Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
sub_uoc@iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 23 de noviembre de 2016

SUB – UOC N° 245/2016

Señor
Abog. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

El que suscribe, Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), del Instituto Dr. Andrés Barbero, se dirige a Ud. a fin de comunicar

Declaración Desierta [ ] (Art. 30, Ley 2051/03)

Cancelación del llamado [x] (Art. 31, Ley 2051/03)

(Marcar con una X, lo que corresponda) del llamado abajo individualizado:

Contratación Directa	Expediente N°	Fecha de Entrada	ID Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
----------	327.528	06/10/2016	305.946	ADQUISICIÓN DE UNIFORME

El motivo por el cual se realiza la presente cancelación es porque el llamado carece de ciertas necesidades técnicas solicitadas por la Institución, de continuar con el proceso causaría un perjuicio.

Se adjunta la **Resolución N°647 /2016.**

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.-

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Lic. ELIODORO RÍOS GÓMEZ
Responsable de la Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero-UNA

ERG/crts